



Valparaíso, 11 de marzo de 2014.

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento de la Corporación, tengo a honra citar a US. a la primera sesión de este Período Legislativo, para el día **miércoles 12 de marzo del corriente, de 11:00 a 12:00 horas**, la que tendrá por objeto lo siguiente:

1° Designar días y horas para las sesiones ordinarias.

2° Señalar los días de cada semana destinados al trabajo de las comisiones, en conformidad con el artículo 225.

3° Nombrar a los miembros de las Comisiones Permanentes a propuesta de la Mesa.

4° Dar cuenta de los Diputados que formarán los Comités de los Partidos e Independientes.

5° Dar cuenta de la Tabla para las sesiones ordinarias.

En seguida, se levantará la sesión.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados